

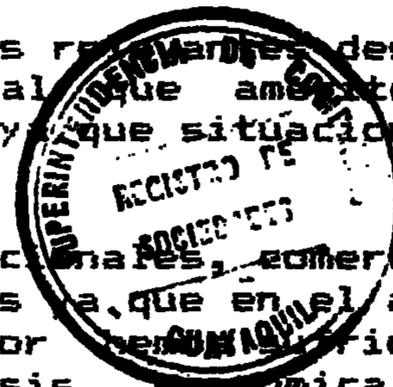
Guayaquil, Marzo 22 de 1996.

Señores
Miembros de la Junta General de Socios
ADER S.A.

Ciudad.

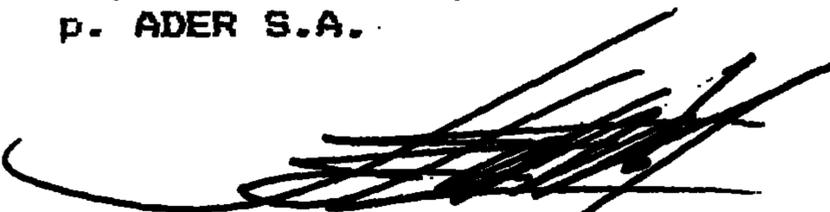
Estimados señores accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía ADER S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1995.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía ADER S.A., durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1. Solamente actividades relacionadas con trámites administrativos, pues debido a la situación económica del país no hemos podido desarrollar nuestros planes de trabajo.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que estos son relativamente limitados, pues es de conocimiento público el enorme estancamiento en que se encuentra el país, debido a la falta de liquidez para toda la actividad empresarial.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1995 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe y que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, no son significativos los cambios que en el año en mención, al igual que en el año anterior, han sufrido las consecuencias de la grave crisis económica que prácticamente ha paralizado nuestras actividades.
- 7.- La situación financiera de la Compañía, como resultado del nivel de operaciones no es satisfactorio. Los resultados del año actual en comparación con el año anteriormente mencionados en el párrafo anterior son bastantes consistentes ya que el nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones importantes.



- 8.- En lo relacionado a los resultados del año, como queda indicado en el párrafo precedente aun no tenemos cifras sobre las cuales pueda hacer algún comentario.
- 9.- Pienso que en el próximo año será similar o inferior al anterior, pues se trata de un año de elecciones y la incertidumbre que aquello causa, trae como consecuencia los estancamientos del aparato productivo y de sí castigado por la política económica de nuestro actual gobierno.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 1995 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,
p. ADER S.A.



ARQ. JAIME ZAMBRANO GARCIA
Gerente.



29 ABR. 1996